



# CIRCULAR

---

**Fecha:** 9 de diciembre del 2025

**Para:** Todo el personal

**De:** José Miguel Gómez Chavarría, **Director General**

**Asunto: Atención y trámites de las Unidades Institucionales**

---

Estimado personal:

Es un gusto para esta Dirección General contar con la incorporación de la Sra. Karol Blanco Rojas, Directora General Adjunta, al equipo de trabajo del Instituto Costarricense sobre Drogas. Por tal razón, a continuación, se detalla la distribución de la atención de los diferentes temas por parte de la Dirección General:

La señora Blanco Rojas atenderá directamente a las Unidades de Control y Fiscalización de Precursores, Planificación, Registro y Consultas, Proyectos de Prevención, Contraloría de Servicios y todos los trámites administrativos de aprobación de asistencia, vehículos, entre otros, en el Sistema de Recursos Humanos (SIREH).

El suscrito trabajará directamente con las Unidades de Recuperación de Activos, Información y Estadística, Programas de Inteligencia, Inteligencia Financiera, Administrativo Financiero y Asesoría Legal.

Además, la Unidad de Informática será atendida por ambos directores.

Es importante mencionar que durante la ausencia de alguno de los dos directores, la persona que se encuentre en la oficina atenderá cualquier consulta o trámite de cualquiera de las unidades institucionales.

Quedamos a sus órdenes y les agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,

José Miguel Gómez Chavarría  
**Director General**  
Instituto Costarricense sobre Drogas

MEBR